



PROCEDIMIENTO	12012. ASUNTOS SOCIALES. PROPUESTAS Y RESOLUCIONES ELECTRÓNICAS		
EXPEDIENTE	489/2026/RESO-PMAS	REF. ADICIONAL	
INTERESADO(S)			
ÓRGANO PROPONENTE	PATRONATO MUNICIPAL DE ASUNTOS SOCIALES		
ÓRGANO RESOLUTORIO	PRESIDENCIA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE ASUNTOS SOCIALES		

RESOLUCIÓN

Que por Resolución de la Presidenta del Patronato Municipal de Asuntos Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Jaén 2026/749-RPAS de fecha 17/04/2026 se resuelve convocar proceso de selectivo para la provisión en propiedad como personal laboral fijo de 2 plazas de Trabajador/a Social para este Patronato incluidas en la Oferta de Empleo Público de los ejercicios 2024 y 2025. (BOP NÚMERO 86 de 6 de mayo de 2026). Posteriormente se modifica mediante resolución, 2026/1024-RPAS de fecha 14 de mayo de 2026 (BOP número 114, de 16 de junio de 2026).

Que el Art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que: *“Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.”*

Apreciado error material en la resolución 2026/749-RPAS de fecha 17/04/2026, Anexo 1/ Temario/ Materias específicas, es necesario se proceda a rectificar dicho error, en el sentido siguiente:

- Sustituir tema 2 por: Los Servicios Sociales en la Administración Local. Ley reguladora de las Bases de Régimen Local: Nuevas competencias municipales. Situación actual. Delegación de competencias en servicios sociales.
- Sustituir tema 3 por: Servicios Sociales Comunitarios y Especializados. Los Servicios Sociales Comunitarios y Especializados del Patronato Municipal de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Jaén. Estructura y organización. Competencias, objetivos y funciones.
- Sustituir tema 5 por: III Plan de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres de la Ciudad de Jaén 2022-2026.
- Sustituir tema 6 por: La atención a las necesidades sociales. Reglamento de Prestaciones Económicas de los Servicios Sociales Municipales y Reglamento de Régimen Interno de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios del Patronato Municipal de Asuntos Sociales.



- Sustituir tema 28 por: Decreto 100/2022, de 7 de junio, por el que se regula el Programa de Tratamiento a familias con menores en Situación de Riesgo o Desprotección en la Comunidad autónoma de Andalucía. Los Equipos de Tratamiento Familiar. Manual Técnico del Programa de Tratamiento a Familias con Menores.

Que por lo anteriormente expuesto, **RESUELVO** se proceda a la rectificación de la resolución 2026/749-RPAS de fecha 17/04/2026 en el sentido informado.

Se proceda a su publicación en el tablón de anuncios del Patronato Municipal de Asuntos Sociales, sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, y en cuantos boletines oficiales establezcan las bases que rigen este proceso.